

ISSN 1682-7511

# GACETA OFICIAL

**DE LA REPÚBLICA DE CUBA**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Información en este número**

Gaceta Oficial No. 80 Extraordinaria de 12 de diciembre de 2018

MINISTERIO

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Resolución No. 210 (GOC-2018-921-EX80)

# GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EEXTRAORDINARIA LA HABANA, MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2018 AÑO CXVI

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-3849, 7878-4435 y 7873-7962

Número 80

Página 1363

MINISTERIO

CIENCIA, TECNOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE

GOC-2018-921-EX80

## RESOLUCIÓN No. 210/2018

POR CUANTO: El Decreto-Ley No. 281 del Sistema de Información del Gobierno, de fecha 8 de febrero de 2011, establece en su artículo 33, numeral 4, inciso e) que entre las atribuciones y obligaciones específicas del Jefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información, está la de presentar las propuestas que requieran aprobación, relacionadas con la realización de encuestas y levantamientos informativos no planificados, que lleven a cabo la Oficina u otros órganos y organismos.

POR CUANTO: La Resolución No. 70, de 3 de mayo de 2016, de la Oficina Nacional de Estadística e Información, en su artículo 14 establece que los jefes de los órganos, organismos, entidades nacionales y organizaciones superiores de dirección empresarial son los responsables de la organización y funcionamiento de sus respectivos sistemas informativos complementarios, para lo que cumplen determinadas funciones para asegurarlas.

POR CUANTO: A partir de la documentación presentada ante la Oficina Nacional de Estadística e Información, fue emitida por el Jefe de dicha Oficina con fecha 10 de julio del presente año, la aprobación Metodológica de la Tercera Encuesta Nacional de Innovación, como parte del Sistema de Información Estadística Complementario del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de ahí que resulte conveniente emitir la presente.

POR TANTO: En ejercicio de la atribución que me ha sido conferida por el inciso a) del artículo 100 de la Constitución de la República de Cuba,

**Resuelvo:**

PRIMERO: Aplicar la Tercera Encuesta Nacional de Innovación, cuyo objetivo es caracterizar el conocimiento y la conducta del sector empresarial del país hacia la innovación

y su impacto, así como obtener información para la formulación de políticas y estrategias conducentes a elevar la eficiencia económica y productiva de las empresas cubanas, cuyas Bases Metodológicas y Cuestionario, se encuentran en los anexos Nos. 1 y 2, respectivamente de la presente Resolución y forman parte integrante de la misma. Esta Encuesta forma parte del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) de este Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

SEGUNDO: Se consideran centros informantes a los efectos de la aplicación de esta Encuesta, las empresas con un valor anual de la producción o de las ventas superiores a los 25,0 millones de pesos, incluyendo las empresas estatales socialistas, las sociedades mercantiles con capital totalmente cubano, las empresas con capital mixto y las empresas con capital totalmente extranjero. La muestra seleccionada comprende, según las secciones del NAE, las actividades económicas de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; Pesca; Explotación de Minas y Canteras; Industria Azucarera; Industrias Manufactureras (excepto azucarera); Suministro de Electricidad, Gas y Agua; Construcción; Comercio: Reparación de Efectos Personales; Hoteles y Restaurantes; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Intermediación Financiera; Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler; Administración Pública, Defensa, Seguridad Social; Ciencia e Innovación Tecnológica; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura, Deporte, los que están obligados a conservar durante tres años los registros primarios y bases de datos de las informaciones reportadas.

TERCERO: La Tercera Encuesta Nacional de Innovación abarca el período comprendido entre enero del año 2015 y diciembre de 2017, salvo que alguna pregunta específica solicite información referida a otro período.

CUARTO: El levantamiento de la información para la realización de la Tercera Encuesta Nacional de Innovación, se realizará entre el 25 de octubre y el 25 de noviembre del presente año 2018.

QUINTO: La precitada Encuesta Nacional de Innovación, se efectuará de forma personalizada mediante la entrevista de encuestadores a directivos de las empresas, en lo fundamental el Director General o el Director a cargo de la actividad de desarrollo, tomando como fundamento las Bases Metodológicas y el Cuestionario, que constan como anexos 1 y 2, formando parte de esta Resolución.

ARCHÍVESE el original en el Protocolo de Disposiciones Jurídicas de la Dirección Jurídica del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Dada en La Habana, a los 24 días del mes de septiembre de 2018.

**Elba Rosa Pérez Montoya**

Ministra de Ciencia, Tecnología  
y Medio Ambiente

#### ANEXO No. 1

### **BASES METODOLÓGICAS**

### **TERCERA ENCUESTA NACIONAL DE INNOVACIÓN**

#### **Objetivos**

Caracterizar el conocimiento y la conducta del sector empresarial del país hacia la innovación y su impacto, así como obtener información para la formulación de políticas

y estrategias conducentes a elevar la eficiencia económica y productiva de las empresas cubanas.

La Tercera Encuesta Nacional de Innovación, al igual que las anteriores, se lleva a cabo con vista a ejercer un adecuado monitoreo del avance de la actividad de innovación en el país y comprobar la efectividad de las medidas que se vayan adoptando para su promoción e impulso.

#### **Fundamentación Teórica**

- o Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación, OECD, 3ra. Edición.
- o Manual de Bogotá. Normalización de indicadores de innovación tecnológica en América Latina y el Caribe, RICYT / OEA / CYTED

#### **Universo de la encuesta**

El criterio de selección para conformar el universo de la encuesta se basó en empresas con un valor anual de la producción o de las ventas superiores a los 25,0 millones de pesos, incluyendo las empresas estatales socialistas, las sociedades mercantiles con capital totalmente cubano, las empresas con capital mixto y las empresas con capital totalmente extranjero. La muestra seleccionada comprende, según las secciones del NAE, las actividades económicas de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; Pesca; Explotación de Minas y Canteras; Industria Azucarera; Industrias Manufactureras (excepto azucarera); Suministro de Electricidad, Gas y Agua; Construcción; Comercio: Reparación de Efectos Personales; Hoteles y Restaurantes; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Intermediación Financiera; Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler; Administración Pública, Defensa, Seguridad Social; Ciencia e Innovación Tecnológica; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura y Deporte.

#### **Unidad de información**

La información que se solicita se refiere al conjunto de la empresa y no de forma independiente a sus UEB o establecimientos. Se entiende por empresa a toda unidad con personalidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios con patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituye el eslabón fundamental de la organización y funcionamiento de la economía nacional.

#### **Período de referencia**

La Tercera Encuesta Nacional de Innovación abarca el período comprendido entre enero del año 2015 y diciembre de 2017, salvo que alguna pregunta específica solicite información referida a otro período.

#### **Procedimiento de aplicación**

La Tercera Encuesta Nacional de Innovación se efectuará de forma personalizada mediante la entrevista de encuestadores a directivos de las empresas, en lo fundamental el Director General o el Director a cargo de la actividad de desarrollo, tomando como base el presente cuestionario y sus bases metodológicas.

#### **Sobre el llenado del cuestionario**

La información solicitada debe responderse de forma exacta, veraz y completa y se utilizará una escritura clara y sin tachaduras.

**Obligación de facilitar los datos**

Según lo establecido por la Resolución \_\_ del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), al amparo del Decreto-Ley No. 281 y la Resolución No.70 de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

**Secciones de la Encuesta**

- A. Identificación de la empresa.
- B. Información general sobre la empresa.
- C. Innovaciones realizadas durante el período.
- D. Impacto de las innovaciones realizadas por la empresa.
- E. Financiamiento de las innovaciones realizadas por la empresa.
- F. Situación de las capacidades para la innovación en la empresa.
- G. Aspectos vinculados al enfoque integral de la innovación.
- H. Factores que obstaculizan la innovación en la empresa.
- I. Relaciones con el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica.
- J. Sección para uso del encuestador y el supervisor.

**Caracterización de las Secciones****Sección A. Identificación de la empresa**

Comprende los datos generales para la identificación de la empresa, así como el nombre y cargo de los directivos entrevistados.

**Sección B. Información general**

Registra la información más general sobre la dimensión económica de la empresa, mediante tres indicadores:

- 1) El valor de la producción de bienes y servicios de la empresa correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017, en miles de pesos con un decimal.
- 2) El valor de las ventas netas de la empresa correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017, en miles de pesos con un decimal.
- 3) El número total de trabajadores de la empresa correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017 y su desglose por género.

**Sección C. Innovaciones realizadas por la empresa durante el período 2007-2009**

Registra la información correspondiente a las innovaciones realizadas por la empresa en los años señalados por los conceptos siguientes:

- a) Bienes nuevos o significativamente mejorados.
- b) Servicios nuevos o significativamente mejorados.
- c) Procesos productivos nuevos o significativamente mejorados.
- d) Innovaciones de carácter organizacional.
- e) Innovaciones en el ámbito de la comercialización y la mercadotecnia.
- f) Transferencia de tecnología realizada por la empresa en el período, tanto en el caso de la tecnología incorporada en bienes de capital, como la tecnología no incorporada.

**Conceptos y Definiciones:**

**Innovación.** Actividad que tiene lugar en el ámbito de la producción de bienes y servicios, los procesos tecnológicos y productivos, los métodos de organización y los métodos de comercialización. Para que se considere efectuada una innovación en cualesquiera

de los ámbitos señalados, esta tiene que reunir dos condiciones: haber sido introducida y que el producto, el proceso, el método de organización o el método de comercialización introducido sean nuevos o significativamente mejorados con respecto a la empresa, a la actividad económica, al mercado nacional o al mercado internacional. A partir de esta definición la presente Encuesta considera los siguientes tipos de innovación:

- a) Innovación de producto (bienes y servicios).
- b) Innovación de proceso.
- c) Innovación organizacional.
- d) Innovación de comercialización.

***Innovación de producto.*** El término “producto” abarca los bienes y los servicios. Se corresponde con la introducción de un bien o de un servicio nuevo, o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o en cuanto al uso al que se destina. Esta definición incluye la mejora significativa de las características técnicas de los componentes y los materiales, la facilidad de uso u otras características funcionales.

Los *nuevos productos* son bienes y servicios que difieren significativamente, desde el punto de vista de sus características o el uso al cual se destinan, de los productos preexistentes en la empresa. Las *mejoras significativas* de productos existentes se producen cuando se introducen cambios parciales o adiciones en los materiales, componentes u otras características que hacen que estos productos tengan un mejor rendimiento.

En ningún caso deben considerarse las modificaciones puramente estéticas o de estilo, así como la asimilación de bienes, servicios y procesos integralmente desarrollados y producidos por otra entidad económica, lo cual no constituye innovación para la empresa.

Las innovaciones de producto en los servicios pueden incluir mejoras significativas en la manera en que estos servicios se prestan (en términos de eficiencia o rapidez, por ejemplo), la adición de nuevas funciones o características a servicios existentes, o la introducción de servicios enteramente nuevos.

El diseño forma parte integrante del desarrollo y la introducción de las innovaciones de producto. No obstante, las modificaciones de diseño que no introducen un cambio significativo en las características funcionales o las utilidades previstas de un producto no son innovaciones de producto; sin embargo, pueden constituir innovaciones de mercadotecnia como se verá más adelante. Las actualizaciones rutinarias o modificaciones estacionales regulares tampoco constituyen innovaciones de producto.

***Innovación de proceso.*** Constituye la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, proceso de producción o de distribución, implicando cambios significativos en las técnicas, el equipamiento, los materiales y/o los programas informáticos. Las innovaciones de proceso pueden tener por objeto disminuir los costos unitarios de producción o distribución, mejorar la calidad, y producir o distribuir productos nuevos o sensiblemente mejorados.

Los métodos de producción incluyen las técnicas, equipos y programas informáticos utilizados para producir bienes o servicios. Los métodos de distribución

están vinculados a la logística de la empresa y engloban los equipos, los programas informáticos y las técnicas para el abastecimiento de insumos, la asignación de suministros en el seno de la empresa o la distribución de productos finales.

Se entiende por procesos productivos tecnológicamente nuevos, aquellos que como resultado de la actividad de innovación resultan totalmente nuevos para el proceso productivo de la empresa de una o más líneas de producción. El resultado de la adopción de estos procesos debe ser significativo en términos del desempeño y calidad de los bienes y servicios, así como de los costos de producción o distribución.

Por procesos productivos significativamente mejorados se entienden aquellos que mejoran de forma sustancial los procesos productivos convencionalmente utilizados por la empresa sin llegar a constituir procesos radicalmente nuevos.

En ningún caso deben considerarse como procesos productivos nuevos o significativamente mejorados las modificaciones pequeñas o rutinarias efectuadas en los procesos productivos existentes, así como las modificaciones organizacionales y en las redes de distribución, por constituir otros tipos de innovaciones.

**Innovación organizacional.** Comprende la introducción de un nuevo método organizativo en las prácticas, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores de la empresa. En general, constituyen cambios en la organización y administración del proceso productivo, las estructuras organizativas y los introducidos en respuesta a una nueva estrategia de gestión si representan la primera introducción de un nuevo método organizativo en los ámbitos antes señalados.

Lo que distingue una innovación organizacional de otros cambios organizativos en el seno de una empresa, es la introducción de un método organizativo (en las prácticas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores) que no haya sido utilizado antes por la empresa y que resulte de decisiones estratégicas tomadas por la dirección.

Las innovaciones organizacionales en las prácticas empresariales implican la introducción de nuevos métodos para organizar las rutinas y los procedimientos de gestión de los trabajos. Incluyen, por ejemplo, la introducción de nuevas prácticas para mejorar el aprendizaje y la distribución del conocimiento en la empresa.

Las innovaciones en la organización *del lugar de trabajo* implican la introducción de nuevos métodos de atribución de responsabilidades y del poder de decisión entre los empleados para la división del trabajo en el seno de los servicios y entre los servicios (y las unidades organizativas de la empresa, así como nuevos conceptos de estructuración, en particular, la integración de distintas actividades).

Los nuevos métodos de organización en materia de *relaciones exteriores* de una empresa implican la introducción de nuevas maneras de organizar las relaciones con las otras empresas o instituciones públicas, así como el establecimiento de nuevas formas de colaboración con entidades científicas o clientes, de nuevos métodos de integración con los proveedores, así como la externalización o la subcontratación, por primera vez, de actividades consustanciales a una empresa (producción, compras, distribución, contratación y servicios auxiliares).

Los cambios en las prácticas empresariales, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores que se basan en métodos organizativos ya utilizados en la empresa no se consideran innovaciones organizacionales.

Las fusiones y adquisiciones no se consideran como innovaciones organizativas aunque una empresa se fusione con otras o adquiera otras empresas por primera vez. Las fusiones y adquisiciones pueden sin embargo implicar innovaciones organizacionales si la empresa elabora o adopta nuevos métodos de organización con motivo de estas operaciones.

***Innovación de comercialización.*** La innovación de comercialización, también llamada de mercadotecnia, es la aplicación de un nuevo método de comercialización que implique cambios significativos del diseño o el envasado de un producto, su posicionamiento, su promoción o su tarificación. Este tipo de innovación trata de satisfacer mejor las necesidades de los consumidores, de abrir nuevos mercados o de posicionar en el mercado de una nueva manera un producto de la empresa con el fin de aumentar las ventas.

Lo que distingue la innovación de comercialización de los otros cambios en los instrumentos de comercialización de una empresa es la introducción de un método de comercialización que esta empresa no utilizaba antes. Esta introducción debe inscribirse en un concepto o una estrategia de mercadotecnia que representa una ruptura fundamental con relación a los métodos de comercialización ya practicados por la empresa. La introducción de nuevos métodos de comercialización puede referirse tanto a productos nuevos como a ya existentes.

Los nuevos métodos de comercialización en materia de *posicionamiento de productos* se refieren principalmente a la creación de nuevos canales de venta.

Por canales de venta, se entienden aquí, los métodos utilizados para vender bienes y servicios a los clientes y no los métodos logísticos (transporte, almacenamiento y manejo de productos) esencialmente relativos a la eficiencia.

Los nuevos métodos de comercialización en materia de *promoción de productos* implican la utilización de nuevos conceptos para promocionar los bienes o servicios de una empresa.

Las innovaciones en cuanto a *precio* implican la utilización de nuevas estrategias de tarificación para comercializar los bienes o los servicios de la empresa.

Los cambios estacionales, regulares o rutinarios de los instrumentos de comercialización no se consideran como innovaciones. Para que lo sean, deben hacer intervenir métodos de comercialización que la empresa no haya utilizado antes.

***Transferencia de tecnología.*** La transferencia de tecnología, en dependencia de si se produce dentro del país o con participación externa, se define como:

- a) Transferencia vertical de tecnología (interna), que consiste en la acción de introducir en la empresa tecnologías generadas en otras entidades del país (instituciones científicas, universidades u otras empresas), materializadas en forma tangible o intangible, requeridas para la fabricación de un bien material, la aplicación de un procedimiento o la prestación de un servicio.



- b) Transferencia horizontal de tecnología (externa), que consiste en la acción de introducir tecnologías generadas fuera del país en cualquier entidad extranjera, materializadas en forma tangible o intangible, requeridas para la fabricación de un bien material, la aplicación de un procedimiento o la prestación de un servicio, considerando asimismo la compra o cesión bajo licencia de cualquier categoría de propiedad intelectual, incluida la transmisión de conocimientos técnicos especializados. Esta definición incluye la exportación de tecnología, que consiste en la acción de vender a otros países tecnologías generadas nacionalmente, materializados en forma tangible o intangible, requeridos para la fabricación de un bien material, la aplicación de un procedimiento o la prestación de un servicio, considerando igualmente la venta o cesión bajo licencia de cualquier categoría de propiedad intelectual, incluida la transmisión de conocimientos técnicos especializados.

La exportación de tecnología solo se refiere a su venta a terceros países se efectúa mediante las modalidades siguientes:

- a) Venta de bienes de capital: Venta a entidades extranjeras de equipamiento tecnológico desarrollado en el país.
- b) Contrato de licencia de derechos de propiedad intelectual: Contrato por el que se autoriza la explotación por un tercero de derechos de propiedad intelectual protegidos a favor de la empresa.
- c) Venta de derechos de propiedad intelectual: Venta a entidades extranjeras de derechos de propiedad intelectual protegidos a favor de la empresa.
- d) Asistencia Técnica: Prestación a entidades extranjeras de servicios profesionales de asistencia técnica vinculados a procesos tecnológicos y desarrollo de productos, tales como asistencia técnica general para la operación industrial y el mantenimiento técnico productivo, incluyendo el envío temporal de especialistas, los servicios de consultoría y la asistencia para la puesta en marcha y el control de la calidad.

La transferencia de tecnología en dependencia de su composición técnica se define como:

- a) Tecnología incorporada en bienes de capital: cuando se trata de maquinarias y equipos con desempeño tecnológico mejorado (incluso software integrado) vinculado con las innovaciones realizadas por la empresa.
- b) Tecnología no incorporada en bienes de capital: cuando se trata de patentes, inventos no patentados, licencias, divulgaciones de know-how, diseños, marcas comerciales, patrones, servicios de computación y otros servicios científicos y tecnológicos asociados a la realización de innovaciones de productos y procesos, así como paquetes de software.

La adquisición de la tecnología no incorporada puede tener lugar mediante las modalidades siguientes:

- a) Compra de derechos de propiedad industrial: Adquisición por la empresa de derechos de propiedad industrial protegidos a favor de un tercero.
- b) Contrato de licencia de derechos de propiedad industrial: Contrato por el que se autoriza la explotación por la empresa de derechos de propiedad industrial protegidos a favor de un tercero.

- c) Compra de know-how: Adquisición por la empresa de conocimientos vinculados a procesos tecnológicos y desarrollo de productos protegidos a favor de un tercero.
- d) Contrato de licencia de know-how: Contrato por el que se autoriza a la empresa el derecho de explotación de know-how protegido a favor de un tercero.
- e) Adquisición de software: Software de cualquier tipo para su empleo en el proceso productivo o de comercialización adquirido de entidades extranjeras.

#### **Sección D. Impacto de las innovaciones realizadas por la empresa**

Registra el impacto de las innovaciones realizadas por la empresa durante el período establecido en las dimensiones económica, social y ambiental e identificar los indicadores principales.

##### **Definiciones:**

*Impacto Económico.* Los conceptos considerados en el impacto económico de las innovaciones de bienes y servicios son:

- a) Desarrollar nuevos fondos exportables.
- b) Sustituir importaciones reales (no potenciales).
- c) Incrementar la eficiencia económica por disminución de costos y mejor eficacia en la utilización de los factores de producción.
- d) Mejorar el posicionamiento en el mercado internacional para los bienes y servicios producidos por la empresa.
- e) Elevar la calidad de los bienes y servicios de la empresa.
- f) Mejorar la gestión ambiental.
- g) Mejorar las condiciones de trabajo.
- h) Incrementar la oferta de bienes y servicios en el mercado nacional.

Los conceptos considerados en el impacto económico de las innovaciones de procesos son:

- a) Desarrollar nuevos fondos exportables.
- b) Sustituir importaciones reales (no potenciales).
- c) Incrementar la eficiencia económica por disminución de costos y mejor eficacia en la utilización de los factores de producción.
- d) Mejorar el posicionamiento en el mercado internacional para los bienes y servicios de la empresa.
- e) Elevar la calidad de los bienes y servicios de la empresa.
- f) Mejorar la gestión ambiental.
- g) Mejorar las condiciones de trabajo.
- h) Incrementar la oferta de bienes y servicios en el mercado nacional

Los conceptos considerados en el impacto económico de las innovaciones de carácter organizacional son:

- a) Incrementar la eficiencia económica por disminución de costos y mejor eficacia en la utilización de los factores de producción.
- b) Mejorar el posicionamiento en el mercado internacional para los bienes y servicios de la empresa.
- c) Elevar la calidad de los bienes y servicios de la empresa.
- d) Mejorar la gestión ambiental.

e) Mejorar las condiciones de trabajo.

*Impacto Social.* Los conceptos considerados en el impacto social de las innovaciones de bienes y servicios son:

- a) Incrementar y diversificar la alimentación de la población.
- b) Contribuir al mantenimiento, reparación y construcción de viviendas.
- c) Contribuir al acceso de agua potable.
- d) Incrementar la oferta de bienes y servicios a la población.
- e) Mejorar los servicios educacionales.
- f) Mejorar los servicios de salud y asistencia social.
- g) Incrementar y diversificar las actividades culturales y de recreación de la población.
- h) Contribuir al desarrollo de la localidad.

Los conceptos considerados en el impacto social de las innovaciones de procesos son:

- a) Incrementar y diversificar la alimentación de la población.
- b) Contribuir al mantenimiento, reparación y construcción de viviendas.
- c) Contribuir al acceso de agua potable.
- d) Incrementar la oferta de bienes y servicios a la población.
- e) Mejorar los servicios educacionales.
- f) Mejorar los servicios de salud y asistencia social.
- g) Incrementar y diversificar las actividades culturales y de recreación de la población.
- h) Contribuir al desarrollo de la localidad.

Los conceptos considerados en el impacto social de las innovaciones de carácter organizacional son:

- a) Incrementar y diversificar la alimentación de la población.
- b) Contribuir al mantenimiento, reparación y construcción de viviendas.
- c) Contribuir al acceso de agua potable.
- d) Incrementar la oferta de bienes y servicios a la población.
- e) Mejorar los servicios educacionales.
- f) Mejorar los servicios de salud y asistencia social.
- g) Incrementar y diversificar las actividades culturales y de recreación de la población.
- h) Contribuir al desarrollo de la localidad.

*Sectores poblacionales considerados en el impacto social.* Se entienden por sectores poblacionales a los que se hace referencia en el impacto social por concepto de incremento y diversificación de la alimentación a la población los siguientes:

- a) Toda la población: En el caso en que el bien o servicio se encuentra disponible en el mercado nacional y se oferta sin restricciones a precios que lo hacen asequibles a toda la población.
- b) Sector vulnerable: En el caso en que el bien o servicio se encuentra disponible en el mercado nacional, pero se oferta de manera selectiva a sectores vulnerables de la población, como niños, ancianos, personas con dietas médicas, y otros.
- c) Población con acceso: En el caso en que el bien o servicio se encuentra disponible en el mercado nacional, pero se oferta a precios que condicionan su acceso a sectores poblacionales determinados, particularmente de altos ingresos.

*Impacto ambiental.* El impacto ambiental de los diferentes tipos de innovaciones está referido a la conservación y protección del medio ambiente, así como su articulación con el desarrollo económico y social del país en función de alcanzar un desarrollo sostenible, mejorando el desempeño ambiental de la empresa y su relación con el entorno.

Los conceptos considerados en el impacto ambiental de las innovaciones de bienes y servicios son:

- a) Mejorar la imagen ambiental de la empresa.
- b) Satisfacer exigencias ambientales del país.
- c) Satisfacer exigencias ambientales de mercados externos.
- d) Reemplazar o modificar procesos contaminantes.
- e) Desarrollar producciones ecológicas.
- f) Sustituir insumos tóxicos o peligrosos no seguros.
- g) Incorporar sistemas de tratamientos de residuales.
- h) Preservar la biodiversidad del entorno.

Los conceptos considerados en el impacto ambiental de las innovaciones de procesos son:

- a) Mejorar la imagen ambiental de la empresa
- b) Satisfacer exigencias ambientales del país
- c) Satisfacer exigencias ambientales de mercados externos
- d) Reemplazar o modificar procesos contaminantes
- e) Desarrollar producciones ecológicas
- f) Sustituir insumos tóxicos o peligrosos no seguros
- g) Incorporar sistemas de tratamientos de residuales
- h) Preservar la biodiversidad del entorno

Los conceptos considerados en el impacto ambiental de las innovaciones organizacionales son:

- a) Mejorar la imagen ambiental de la empresa
- b) Satisfacer exigencias ambientales del país
- c) Satisfacer exigencias ambientales de mercados externos
- d) Reemplazar o modificar procesos contaminantes
- e) Desarrollar producciones ecológicas
- f) Sustituir insumos tóxicos o peligrosos no seguros
- g) Incorporar sistemas de tratamientos de residuales
- h) Preservar la biodiversidad del entorno

#### **Sección E. Financiamiento de las innovaciones realizadas por la empresa.**

Registra la magnitud de los recursos financieros desglosados en gastos corrientes e inversiones invertidos por la empresa en las innovaciones de todos los tipos realizadas durante el período, identificando en cada caso las fuentes de dichos recursos.

#### **Sección F. Situación de las capacidades para la innovación en la empresa.**

Precisa la situación actual de las capacidades existentes en la empresa para la realización de actividades de innovación, especificando los ítems de estrategia y plan;

infraestructura organizativa y técnica, así como el potencial de recursos humanos con que cuenta la entidad para esta actividad.

**Sección G. Aspectos vinculados al enfoque integral de la innovación.**

Refleja el desempeño de la empresa en cuestiones básicas relacionadas con los aspectos vinculados al enfoque integral de la innovación, como son la calidad, la propiedad industrial, la información y gestión del conocimiento y el medio ambiente.

**Sección H. Factores que obstaculizan la innovación en la empresa.**

Identifica los principales factores que en la actualidad constituyen barreras para la innovación en la empresa, en los aspectos económico, financiero, técnico-productivo y de información y conocimiento.

**Sección I. Relaciones con el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCIT).**

Refleja la valoración de la empresa sobre la contribución que han tenido en la realización de innovaciones los principales elementos de integración del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCIT) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), en su carácter de órgano rector de dicho sistema.

**Sección J. Para uso del encuestador y el supervisor.**

Consigna los datos personales del encuestador y del supervisor, la pertenencia institucional y territorial, la fecha de la entrevista y de la supervisión, así como cualquier observación o comentario que se considere pertinente.

ANEXO No. 2

**CUESTIONARIO**

**TERCERA ENCUESTA NACIONAL DE INNOVACIÓN**

**SECCIÓN A**

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

	Códigos
A1. Nombre de la empresa:	
A2. Fecha de creación	
A3. Objeto social	
A4. Clase de actividad económica según NAE:	
A5. Tipo de empresa <input type="checkbox"/> Empresa estatal socialista <input type="checkbox"/> Sociedad mercantil con capital 100% cubano <input type="checkbox"/> Empresa con capital mixto <input type="checkbox"/> Empresa con capital 100% extranjero	
A6. País socio si es empresa con capital mixto	
A7. Entidad empresarial superior <input type="checkbox"/> OSDE..... Nombre: <input type="checkbox"/> Unión..... Nombre: <input type="checkbox"/> Empresa Nacional..... Nombre: <input type="checkbox"/> Otra ¿Cuál? _____ Nombre:	

	Códigos
A8. Organismo a que pertenece:	
A9. Cantidad de establecimientos:	
A10. Municipio de residencia de la empresa:	
A11. Provincia:	
A12. Dirección de la empresa:	
A13. Teléfono _____ Fax _____ Correo electrónico _____ Página web _____	
A14. Nombre del Director General:	
A15. Persona de contacto para entrevista y en caso necesario, para consultas, aclaraciones y o modificaciones sobre este cuestionario Nombre _____ Cargo que ocupa _____ Teléfono _____ Fax _____ Correo electrónico _____ Página web _____	
A16. Firma de la persona entrevistada y cuño de la entidad	

Nota: La información referente a esta Sección los encuestadores la confirman o actualizan a partir de datos disponibles en la ONEI.

### SECCIÓN B

#### INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA

Indicador	Unidad de medida	2015	2016	2017
<b>B1. Valor de la producción de bienes y servicios</b>	<b>MP</b>			
<b>B2. Valor de las ventas</b>				
<b>B3. Total de trabajadores</b>	<b>Uno</b>			
<b>B.31. Hombres</b>				
<b>B.32. Mujeres</b>				

#### **B4. Perfeccionamiento Empresarial.**

B41. ¿Tiene la empresa implantado el perfeccionamiento empresarial?

B411. Sí Año de implantación \_\_\_\_\_

B412. No

B42. De ser afirmativa la respuesta, ¿aplica el Sistema de Gestión de la Innovación establecido en el Decreto 281?

- B421. Sí
- B422. No          Explique las causas

---



---



---

**SECCIÓN C**  
**INNOVACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA DURANTE EL**  
**PERÍODO 2015-2017**

**C1. Innovaciones de productos (bienes y servicios)**

C11. ¿La empresa ha introducido durante el período bienes nuevos o significativamente mejorados?

- C111. Sí
- C112. No

Si la respuesta es positiva indique lo siguiente:

	2015	2016	2017
C1111 Indique la cantidad de bienes nuevos			
C1112 Indique la cantidad de bienes significativamente mejorados			

Si la respuesta es negativa pasar al C2

C12. ¿La empresa ha introducido durante el período servicios nuevos o significativamente mejorados?

- C121 Sí
- C122 No

Si la respuesta es positiva indique lo siguiente:

	2015	2016	2017
C1211 Indique la cantidad de servicios nuevos			
C1212 Indique la cantidad de servicios significativamente mejorados			

Si la respuesta es negativa pasar al C2

C13. La novedad o significativa mejoría de los bienes y servicios introducidos por la empresa en el período se refiere a:

- C131. La empresa
- C132. La clase de la actividad económica, según NAE
- C133. El país
- C134. El mercado internacional

C14. Los bienes y servicios nuevos o significativamente mejorados introducidos por la empresa en el período tuvieron su origen en:

- C141. Actividades desarrolladas por la propia empresa (área técnica, de desarrollo u otra)
- C142. Actividades desarrolladas dentro de la empresa por los colectivos laborales de organizaciones de base

- C1521. Fórum de Ciencia y Técnica
- C1522. ANIR
- C1523. BTJ
- C143. El Plan de Generalización
- C144. La entidad empresarial superior a la empresa (OSDE, Unión, Corporación u otra)
- C145. Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI)
- C146. Universidades
- C147. Consulta de información de patentes en la OCPI
- C148. Otras Fuentes \_\_\_\_\_

C15. ¿Las innovaciones de bienes y servicios realizadas por la empresa en el período fueron organizadas y desarrolladas en forma de proyectos de innovación?

- C151. Sí
- C152. No en todos los casos
- C153. No

C16. Mencione si los productos nuevos o mejorados significativamente introducidos por la empresa en el período como resultado de la actividad innovadora se relacionan con las prioridades que se señalan a continuación:

- C161. Incremento de las exportaciones
- C162. Sustitución de importaciones
- C163. Producción de alimentos
- C164. Desarrollo energético sobre bases de eficiencia, ahorro y utilización de fuentes de energía renovables
- C165. Eficiencia en la utilización del recurso agua
- C166. Materiales y tecnologías más eficientes para el desarrollo de la vivienda
- C167. Servicios de salud
- C168. Servicios educacionales
- C169. Desarrollo Local
- C1699. Otra (especificar) \_\_\_\_\_

C17. Indique el grado de importancia que tuvieron las innovaciones de bienes y servicios llevadas a cabo por su organización

- C171. Elevado
- C172. Intermedio
- C173. Reducido
- C174. No pertinente

## **C2. Innovaciones de Procesos Tecnológicos**

C21. ¿La empresa ha introducido durante el período procesos tecnológicamente nuevos o significativamente mejorados?

- C211. Sí
- C212. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C3

C22. Los procesos tecnológicamente nuevos o significativamente mejorados introducidos por la empresa durante el periodo se concretaron en:



- C221. Métodos de fabricación o producción de
- C2211. Bienes nuevos o mejorados significativamente
- C2212. Servicios nuevos o mejorados significativamente
- C222. Las actividades de apoyo de los procesos tecnológicamente nuevos o significativamente mejorados introducidos por la empresa durante el periodo se concretaron en: (se puede marcar más de una).
- C2221. Ingeniería
- C2222. Automática
- C2223. Soluciones informáticas
- C23. ¿La novedad o significativa mejoría de los procesos introducidos por la empresa en el período se refiere a:
  - C231. La empresa
  - C232. La clase de la actividad económica, según NAE
  - C233. El país
  - C234. El mercado internacional
- C24. Los procesos introducidos por la empresa en el período tuvieron su origen en:
  - C241. Actividades desarrolladas por la propia empresa (área técnica, de desarrollo u otra)
  - C242. Actividades desarrolladas dentro de la empresa por los colectivos laborales de organizaciones de base
    - C2421. Fórum de Ciencia y Técnica
    - C2422. ANIR
    - C2423. BTJ
  - C243. El Plan de Generalización
  - C244. La entidad empresarial superior a la empresa (OSDE, Unión, Corporación u otra)
  - C245. Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI)
  - C246. Universidades
  - C247. Consulta de información de patentes en la OCPI
  - C248. Transferencia de tecnología extranjera
  - C249. Otras fuentes (Especificar) \_\_\_\_\_
- C25. ¿Las innovaciones de procesos realizadas por la empresa en el período fueron organizadas y desarrolladas en forma de proyectos de innovación?
  - C251. Sí
  - C252. No en todos los casos
  - C253. No
- C26. Mencione si los procesos tecnológicos introducidos por la empresa en el período como resultado de la actividad innovadora se relacionan con las prioridades que se señalan a continuación:
  - C261. Incremento de las exportaciones
  - C262. Sustitución de importaciones
  - C263. Producción de alimentos
  - C264. Desarrollo energético sobre bases de eficiencia, ahorro y utilización de fuentes de energía renovables
  - C265. Eficiencia en la utilización del recurso agua
  - C266. Materiales y tecnologías más eficientes para el desarrollo de la vivienda

- C267. Servicios de salud
- C268. Servicios educacionales
- C269. Desarrollo Local
- C2699. Otro

(especificar) \_\_\_\_\_

C27. Indique el grado de importancia que tuvieron las innovaciones de proceso llevadas a cabo por su organización.

- Elevado
- Intermedio
- Reducido
- No pertinente

### **C3. Innovaciones organizacionales**

C31. ¿La empresa introdujo durante el periodo innovaciones en el campo de la organización de la producción?

- C311. Sí
- C312. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C4

C32. ¿La empresa introdujo durante el periodo nuevas prácticas empresariales en la organización del trabajo o de los procedimientos de la empresa (Por ejemplo la gestión de la cadena suministro, reingeniería de negocios, producción eficiente, gestión de la calidad, sistema de educación de educación y formación)?

- C3211. Sí
- C3212. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C4

C322. ¿La empresa introdujo durante el periodo nuevos sistemas de gestión del conocimiento para mejorar el uso o intercambio de información, conocimiento y habilidades dentro de su empresa o para recopilar información externa a su empresa?

- C3221. Sí
- C3222. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C4

C323. ¿La empresa introdujo nuevos métodos de organización de los puestos de trabajo en su empresa con el objetivo de un mejor reparto de responsabilidades y toma de decisiones (Por ejemplo el uso por primera vez de un nuevo sistema de reparto de responsabilidades entre los trabajadores, gestión de equipos de trabajo, reestructuración de grupos y departamentos,...)?

- C3231. Sí
- C3232. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C4

C324. ¿La empresa introdujo nuevos métodos de gestión de las relaciones externas con otras empresas o instituciones públicas (creación de alianzas, asociaciones, contratación a terceros, encadenamientos productivos)?

- C3241. Sí
- C3242. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C4

C33. La novedad o significativa mejoría de las innovaciones organizacionales introducidas por la empresa en el período se refiere a:

- C331. La empresa
- C332. La clase de la actividad económica según NAE

C333. El país

C34. Las innovaciones organizacionales introducidas por la empresa en el período tuvieron su origen en:

C341. La propia empresa

C342. La entidad empresarial superior a la empresa (OSDE, Unión, Corporación u otra)

C343. Consultorías externas

C344. Otras fuentes

C35. ¿Las innovaciones organizacionales realizadas por la empresa en el período fueron organizadas y desarrolladas en forma de proyectos de innovación?

C351. Sí

C352. No en todos los casos

C353. No

C36. Indique el grado de importancia que tuvieron las innovaciones organizacionales llevadas a cabo por su organización.

C361. Elevado

C362. Intermedio

C363. Reducido

C364. No pertinente

#### **C4. Innovaciones de comercialización o mercadotecnia**

C41. ¿La empresa introdujo durante el periodo innovaciones en la actividad de comercialización?

C411. Sí

C412. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C5

C42 ¿La empresa aplicó durante el periodo un nuevo método de comercialización que implique cambios significativos del diseño o el envasado de un producto, su posicionamiento, su promoción o su tarificación?

C4211. Sí

C4212. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C5

C422. ¿La empresa introdujo durante el periodo nuevos canales de venta u otros métodos de comercialización en materia de posicionamiento de productos?

C4221. Sí

C4222. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C5

C423. ¿La empresa introdujo durante el periodo nuevos conceptos para promocionar los bienes o servicios?

C4231. Sí

C4232. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C5

C424. ¿La empresa introdujo durante el periodo nuevas estrategias de tarificación para comercializar los bienes o los servicios que impliquen modificaciones de precios que puedan ser consideradas innovaciones de comercialización?

C4241. Sí

C4242. No Si la respuesta es negativa pasar al apartado C5

#### **C5. Transferencia de tecnología**

C51. ¿La empresa ha efectuado durante el período inversiones en bienes de capital que impliquen cambio tecnológico y que estén asociados a bienes, servicios y procesos nuevos?

C511. Sí

C512. No Si la respuesta es negativa pasar a la Sección D

C52. En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿cuál se considera el impacto principal de estas tecnologías?

C521. Aumento en la capacidad instalada

C522. Incremento en la productividad del proceso productivo

C523. Desarrollo de nuevos productos

C524. Desarrollo de nuevos procesos tecnológicos

C525. Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

C53. ¿La empresa ha efectuado durante el período acuerdos de transferencia de tecnología originados por la adquisición de conocimiento propiedad de terceros?

C531. Sí

C532. No Si la respuesta es negativa pasar a la Sección D

C54. En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿cuáles han sido los conceptos incurridos?

C441. Compra de derechos de propiedad industrial

C442. Contrato de licencia de derechos de propiedad industrial

C443. Compra de know-how

C444. Contrato de licencia de know-how

C445. Adquisición de soluciones informáticas

C446. Otros ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

C55. Mencione si la transferencia de tecnología efectuada por la empresa en el período se relaciona con las prioridades que se señalan a continuación:

C551. Incremento de las exportaciones

C552. Sustitución de importaciones

C553. Producción de alimentos

C554. Desarrollo energético sobre bases de eficiencia, ahorro y utilización de energía renovable

C555. Eficiencia en la utilización del recurso agua

C556. Materiales y tecnologías más eficientes para el desarrollo de la vivienda

C557. Servicios de salud

C558. Servicios educacionales

C559. Desarrollo local

C560. Otro (especificar) \_\_\_\_\_

C56. ¿La empresa ha efectuado durante el período contratos de exportación de tecnología?

C561. Sí

C562. No Si la respuesta es negativa pasar a la Sección D

C57. En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿cuáles han sido las modalidades de la exportación?

- C571. Venta de bienes de capital
- C572. Contrato de licencia de derechos de propiedad intelectual
- C573. Venta de derechos de propiedad intelectual
- C574. Asistencia Técnica
- C575. Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

C58. Indique el grado de importancia que tuvieron las transferencias de tecnología llevadas a cabo por su organización durante el período 2015-2017.

- Elevado
- Intermedio
- Reducido
- No pertinente

## SECCIÓN D

### IMPACTO DE LAS INNOVACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA

#### D1. Impacto económico

D11. ¿Las **innovaciones de bienes y servicios** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto en la economía de la empresa y/o del país?

- D111. Sí
- D112. No

D12. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D121. Desarrollar nuevos fondos exportables			
D122. Sustituir importaciones			
D123. Incrementar la eficiencia económica			
D124. Mejorar el posicionamiento en el mercado internacional			
D125. Elevar la calidad de los bienes o servicios			
D126. Mejorar la gestión ambiental			
D127. Mejorar las condiciones de trabajo			
D128. Incrementar la oferta del mercado nacional			
D129. Otra ¿Cuál?			

D13. ¿Las **innovaciones de procesos** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto en la economía de la empresa y/o del país?

- D131. Sí
- D132. No

D14. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D141. Desarrollar nuevos fondos exportables			
D142. Sustituir importaciones			
D143. Incrementar la eficiencia económica			
D144. Mejorar el posicionamiento en el mercado internacional			
D145. Elevar la calidad de los bienes o servicios			
D146. Mejorar la gestión ambiental			
D147. Mejorar las condiciones de trabajo			
D148. Incrementar la oferta del mercado nacional			
D149. Otra ¿Cuál?			

D15. ¿Las **innovaciones de carácter organizacional** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto en la economía de la empresa y/o del país?

D151. Sí

D152. No

D16. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D161. Incrementar la eficiencia económica			
D162. Mejorar el posicionamiento en el mercado internacional			
D163. Elevar la calidad de los bienes o servicios			
D164. Mejorar la gestión ambiental			
D165. Mejorar las condiciones de trabajo			
D166. Otra ¿Cuál?			

## D2. Impacto social

D21. ¿Las **innovaciones de productos (bienes y servicios)** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto en la sociedad cubana?

D211. Sí

D212. No

D22. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados:

	2015	2016	2017
D221. Incrementar y diversificar la alimentación de la población			

	2015	2016	2017
D222. Contribuir al mantenimiento, reparación y construcción de viviendas			
D223. Contribuir al acceso de agua potable			
D224. Incrementar la oferta de bienes y servicios a la población			
D225. Mejorar los servicios educacionales			
D226. Mejorar los servicios de salud y asistencia social			
D227. Incrementar y diversificar actividades culturales y de recreación de la población			
D228. Contribuir al desarrollo de la localidad			
D229. Otra ¿Cuál?			

D23. En caso de que el impacto se refiera al incremento y diversificación de la alimentación de la población, ¿a cuál de los siguientes sectores poblacionales se refiere?

- D231. Toda la población  
 D232. Sector vulnerable  
 D233. Población con acceso

D24. ¿Las **innovaciones de procesos** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto en la sociedad cubana?

- D241. Sí  
 D242. No

D25. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D251. Incrementar y diversificar la alimentación de la población			
D252. Contribuir al mantenimiento, reparación y construcción de vivienda			
D253. Contribuir al acceso de agua potable			
D254. Incrementar la oferta de bienes y servicios a la población			
D255. Mejorar los servicios educacionales			
D256. Mejorar los servicios de salud y asistencia social			
D257. Incrementar y diversificar actividades culturales y de recreación de la población			
D258. Contribuir al desarrollo de la localidad			
D259. Otra ¿Cuál?			

D26. En caso de que el impacto se refiera al incremento y diversificación de la alimentación de la población, ¿a cuál de los siguientes sectores poblacionales se refiere?

- D261. Toda la población  
 D262. Sector vulnerable  
 D263. Población con acceso

D27. ¿Las **innovaciones de carácter organizacional** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto en la sociedad cubana?

- D271. Sí  
 D272. No

D28. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D281. Incrementar y diversificar la alimentación de la población			
D282. Contribuir al mantenimiento, reparación y construcción de vivienda			
D283. Contribuir al acceso de agua potable			
D284. Incrementar la oferta de bienes y servicios a la población			
D285. Mejorar los servicios educacionales			
D286. Mejorar los servicios de salud y asistencia social			
D287. Incrementar y diversificar actividades culturales y de recreación de la población			
D288. Contribuir al desarrollo de la localidad			
D289. Otra ¿Cuál?			

D29. En caso de que el impacto se refiera al incremento y diversificación de la alimentación de la población, ¿a cuál de los siguientes sectores poblacionales se refiere?

- D291. Toda la población  
 D292. Sector vulnerable  
 D293. Población con acceso

### D3. Impacto ambiental

D31. ¿Las **innovaciones de bienes y servicios** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto ambiental?

- D311. Sí  
 D312. No

D32. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D321. Mejorar la imagen ambiental de la empresa			
D322. Satisfacer exigencias ambientales del país			



	2015	2016	2017
D323. Satisfacer exigencias ambientales de mercados externos			
D324. Reemplazar o modificar procesos contaminantes			
D325. Desarrollar producciones ecológicas			
D326. Sustituir insumos tóxicos o peligrosos no seguros			
D327. Incorporar sistemas de tratamientos de residuales			
D328. Preservar la biodiversidad del entorno			
D329. Otra ¿Cuál?			

D33. ¿Las **innovaciones de procesos** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto ambiental?

D331. Sí

D332. No

D34. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D341. Mejorar la imagen ambiental de la empresa			
D342. Satisfacer exigencias ambientales del país			
D343. Satisfacer exigencias ambientales de mercados externos			
D344. Reemplazar o modificar procesos contaminantes			
D345. Desarrollar producciones ecológicas			
D346. Sustituir insumos tóxicos o peligrosos no seguros			
D347. Incorporar sistemas de tratamientos de residuales			
D348. Preservar la biodiversidad del entorno			
D349. Otra ¿Cuál?			

D35. ¿Las **innovaciones de carácter organizacional** realizadas por la empresa durante el período tuvieron impacto ambiental?

D351. Sí

D352. No

D36. En caso de que la respuesta sea afirmativa, marque con una (x) las dimensiones principales de los impactos alcanzados

	2015	2016	2017
D361. Mejorar la imagen ambiental de la empresa			
D362. Satisfacer exigencias ambientales del país			

	2015	2016	2017
D363. Satisfacer exigencias ambientales de mercados externos			
D364. Reemplazar o modificar procesos contaminantes			
D365. Desarrollar producciones ecológicas			
D366. Sustituir insumos tóxicos o peligrosos no seguros			
D367. Incorporar sistemas de tratamientos de residuales			
D368. Preservar la biodiversidad del entorno			
D369. Otra ¿Cuál?			

### SECCIÓN E

#### FINANCIAMIENTO DE LAS INNOVACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA

E1. Indique el volumen de recursos financieros destinados a las **innovaciones de bienes y servicios** realizadas por la empresa durante el período, en miles de pesos con un decimal.

	2015	2016	2017
E11. Total de Gastos Corrientes			
E12. De ello: salarios			
E13. De ello: otros gastos			
E14. Total de Inversiones			
E15. Gastos Totales (E11+E14)			

E2. Marque con una (X) las fuentes financieras de las **innovaciones de bienes y servicios** realizadas por la empresa durante el período

	2015	2016	2017
E21. Las utilidades de la empresa			
E22. Los costos de la empresa			
E23. Asignaciones de la entidad empresarial superior o del organismo			
E24. El FONCI			
E25. Financiamiento externo proveniente de organismos internacionales			
E26. Financiamiento externo proveniente de otras fuentes			
E27. Otra ¿cuál?			

E3. Indique el volumen de recursos financieros destinados a las **innovaciones de procesos** realizadas por la empresa durante el período, en miles de pesos con un decimal.

	2015	2016	2017
E31. Total de Gastos Corrientes			
E32. De ello: salarios			

	2015	2016	2017
E33. De ello: otros gastos			
E34. Total de Inversiones			
E35. Gastos Totales (E31+E34)			

E4. Marque con una (X) las fuentes financieras de las **innovaciones de procesos** realizadas por la empresa durante el período

	2015	2016	2017
E41. Las utilidades de la empresa			
E42. Los costos de la empresa			
E43. Asignaciones de la entidad empresarial superior o del organismo			
E 44. El FONCI			
E45. Financiamiento externo proveniente de organismos internacionales			
E46. Financiamiento externo proveniente de otras fuentes			
E47. Otra ¿cuál?			

E5. Indique el volumen de recursos financieros destinados a las **innovaciones de carácter organizacional** realizadas por la empresa durante el período, en miles de pesos con un decimal.

	2015	2016	2017
E51. Total de Gastos Corrientes			
E52. De ello: salarios			
E53. De ello: otros gastos			
E54. Total de Inversiones			
E55. Gastos Totales (E51+E54)			

E6. Marque con una (X) las fuentes financieras de las **innovaciones de carácter organizacional** realizadas por la empresa durante el período

	2015	2016	2017
E61. Las utilidades de la empresa			
E62. Los costos de la empresa			
E63. Asignaciones de la entidad empresarial superior o del organismo			
E64. El FONCI			

	2015	2016	2017
E65 Financiamiento externo proveniente de organismos internacionales			
E66. Financiamiento externo proveniente de otras fuentes			

E7. Indique el volumen de recursos financieros destinados a las **innovaciones de comercialización o mercadotecnia** realizadas por la empresa durante el período, en miles de pesos con un decimal.

	2015	2016	2017
E71. Total de Gastos Corrientes			
E72. De ello: salarios			
E73. De ello: otros gastos			
E74. Total de Inversiones			
E75. Gastos Totales (E51+E54)			

E8. Marque con una (X) las fuentes financieras de las **innovaciones de comercialización o mercadotecnia** realizadas por la empresa durante el período

	2015	2016	2017
E81. Las utilidades de la empresa			
E82. Los costos de la empresa			
E83. Asignaciones de la entidad empresarial superior o del organismo			
E84. El FONCI			
E85 Financiamiento externo proveniente de organismos internacionales			
E86. Financiamiento externo proveniente de otras fuentes			

**SECCIÓN F**  
**SITUACIÓN DE LAS CAPACIDADES**  
**PARA LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA**

**F1. Estrategia y Plan**

F11. ¿Posee la empresa una proyección estratégica específica para la ciencia, la tecnología y la innovación?

F111. Sí

F112. No

F12. En caso de que la respuesta sea negativa, estas actividades están consideradas en la proyección estratégica general de la empresa?

F121. Sí

F122. No

F13. ¿Se elabora por la empresa el Plan de Ciencia e Innovación Tecnológica?

F131. Sí

F132. No

F14. En caso de que la respuesta sea afirmativa, este es conciliado o integrado con el plan técnico-económico o el plan de negocios de la empresa?

F141. Sí

F142. No

## **F2. Infraestructura organizativa y técnica**

F21. La actividad de innovación en la empresa es dirigida y organizada principalmente por:

F211. La dirección de la empresa

F212. El área técnica o de desarrollo

F213. El área de producción

F214. Otra área ¿Cuál? \_\_\_\_\_

F22. ¿La empresa dispone de infraestructura especializada para la realización de la innovación, en actividades tales como las que se enumeran a continuación?

F221. Desarrollo de productos

F222. Ingeniería

F223. Diseño industrial

F224. Gestión de la calidad

F225. Gestión del conocimiento y la información

F226. Propiedad industrial

F227. Gestión ambiental

F228. Mercadotecnia

FX. Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

F23. ¿En los casos en que no se dispone de capacidades propias, se contratan estas con otras entidades?

F231. Sí ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

F232. No siempre ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

F233. No

F24. En la realización de actividades de innovación, la vinculación de la empresa con entidades de ciencia y tecnología, centros de educación superior, entidades de interfase, consultorías especializadas y otras entidades afines, se considera: **Incorporar un debido a:**

F241. Frecuente

F242. Poco frecuente

F243. Muy puntualmente

F244. Inexistente

## **F3. Potencial de recursos humanos**

F31. ¿Se considera que el nivel de escolaridad y la calificación de la fuerza laboral asociada con la innovación es satisfactoria?

F311. Sí

F312. No lo suficiente

F313. No

F32. El sistema de capacitación, entrenamiento y formación de la fuerza laboral existente en la empresa responde a las necesidades de la innovación de forma:

F323. Altamente satisfactoria

F324. Adecuada

F325. Inadecuada

F326. Totalmente insatisfactoria

F33. ¿Se considera que los tecnólogos con que cuenta la empresa desempeñan un papel central en el desarrollo de la innovación?

F331. Sí

F332. No lo suficiente

F333. No

## SECCIÓN G

### ASPECTOS VINCULADOS AL ENFOQUE INTEGRAL DE LA INNOVACIÓN

#### G1. Calidad

G12. ¿Se dispone en la empresa de normas, especificaciones técnicas, contratos u otros documentos donde se establezcan las especificaciones de los bienes o servicios correspondientes?

G121. Sí

G122. No

G13. ¿Se realizan muestreos, ensayos y controles para conocer la calidad de los bienes y servicios ofertados?

G131. Sí

G132. No

G14. ¿Cómo considera el estado de la técnica de medición?

G141. Bueno

G142. Regular

G143. Malo

G15. La entidad cuenta con un Sistema de Calidad Certificado

G151. Sí ¿Desde cuándo?

G152. No

#### G2. Propiedad Industrial

G21. ¿Dispone la empresa de patentes u otras modalidades de la propiedad industrial o de derecho de autor registrados a su favor como consecuencia de resultados tecnológicos obtenidos por la misma?

G211. Sí

G222. No

G22. ¿Posee la empresa marcas registradas para identificar sus bienes o servicios introducidos en el comercio nacional y extranjero?

G221. Sí

G22. No

**G3. Información y Gestión del Conocimiento**

G31. ¿Dispone la empresa de un sistema único de información?

- G311. Sí  
 G312. No

G32. ¿Dispone la empresa de Intranet corporativa?

- G321. Sí  
 G322. No

G33. ¿Dispone la empresa de página o sitio web con información sobre los bienes o servicios que oferta?

- G331. Sí  
 G332. No

G34. ¿La empresa tiene acceso a Internet?

- G341. Sí  
 G342. No

**G4. Medio Ambiente**

G41. ¿Posee la empresa una estrategia ambiental o plan de acción dirigido a la mitigación de los impactos ambientales negativos que causan sus actividades?

- G411. Sí  
 G412. No

G42. ¿Dispone la empresa de sistemas para el tratamiento de los residuales?

- G421. Sí  
 G422. No

G43. ¿Posee la empresa planes de prevención y respuesta ante emergencias ambientales?

- G431. Sí  
 G432. No

**SECCIÓN H****FACTORES QUE OBSTACULIZAN LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA**

**H1. Principales factores o barreras que constituyen obstáculos para la realización de actividades de innovación en la empresa. Marque con una (X)**

**H11. Factores económicos y financieros**

- H111. Riesgo económico excesivo  
 H112. Costos de innovación elevados  
 H113. Dificultades para obtener financiamiento con condiciones favorables  
 H114. Insuficientes fondos propios  
 H115. Dualidad monetaria y cambiaria  
 H116. Mercado reducido

**H12. Factores relacionados con la infraestructura material y de recursos humanos**

- H121. Insuficiente infraestructura para la innovación  
 H122. Insuficiente nivel de vinculación tecnológica con otras entidades  
 H123. Falta de personal calificado  
 H124. Insuficiente capacitación y entrenamiento tecnológico de la fuerza laboral  
 H125. Resistencia al cambio

**H13. Factores relacionados con la información**

- H131. Insuficiente vigilancia tecnológica. Falta de información sobre tecnología
- H132. Insuficiente información sobre los competidores
- H133. Limitaciones de la legislación vigente en el país
- H134. Insuficiente aplicación de mercadotecnia

**SECCIÓN I****RELACIONES CON EL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN (SCTI)**

I1. Para la realización de actividades de innovación en la empresa, ¿cómo se considera la contribución de las organizaciones e instituciones que a continuación se relacionan?

**I11. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)**

- I111. Satisfactoria
- I112. Suficiente
- I113. Insuficiente

**I12. ECTI**

- I121. Satisfactoria
- I122. Suficiente
- I123. Insuficiente

**I13. Universidades**

- I131. Satisfactoria
- I132. Suficiente
- I133. Insuficiente

**I14. Entidades de interfase**

- I141. Satisfactoria
- I142. Suficiente
- I143. Insuficiente

**I15. Polos Científico-Productivos**

- I151. Satisfactoria
- I152. Suficiente
- I153. Insuficiente

**I16. Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR)**

- I161. Satisfactoria
- I162. Suficiente
- I163. Insuficiente

**I17. Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ)**

- I171. Satisfactoria
- I172. Suficiente
- I173. Insuficiente

**I18. Fórum de Ciencia y Técnica**

- I181. Satisfactoria
- I182. Suficiente
- I183. Insuficiente



**SECCIÓN J**  
**PARA USO DEL ENCUESTADOR Y EL SUPERVISOR**

**J1. Encuestador**

J11. Nombre del encuestador:

J12. Código:

J13. Entidad a la que pertenece:

J14. Municipio / Provincia:

J15. Fecha de la entrevista:

J16. Observaciones:

Firma:

**J2. Supervisor**

J21. Nombre del supervisor:

J22. Código:

J23. Entidad a la que pertenece:

J24. Municipio / Provincia:

J25. Fecha de la supervisión:

J26. Observaciones:

Firma: